DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 523/2011

Asunción, 04 OCT 2011

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5594/2011
"ADQUISICIÓN DE CONECTORES, RELÉS AUXILIARES, GUARDAMOTOR Y SISTEMA DE PROTECCIÓN CON LLAVE"
(1ER. LLAMADO)

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), conforme al **Artículo 10. Atribuciones** del Decreto Reglamentario 21909/03, que expresa: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante, División de Mantenimiento de Transmisión, constituida en Comité de Evaluación, en el **Punto 6 - Conclusiones y Recomendaciones** del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, HOJA Nº 4, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, recomienda las siguientes adjudicaciones:

FIRMA ADJUDICADA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (UNIDAD)	PRECIO UNITARIO Gs IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL Gs IVA INCLUIDO
DIMATEL SAC	1	Contactor tripolar 17A, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	9	62.000.-	558.000.-
	3	Contactor tripolar 32A, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	7	148.000.-	1.036.000.-
	20	Relé sobrecarga térmico, 380 V, 4 a 10 A, 1 NA y 1 NC (Ítem 5), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	3	73.000..	219.000.-
	22	Interruptor TM 1 x 6 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	11.000.-	44.000.-
	23	Interruptor TM 1 x 10 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	11.000.-	44.000.-
	24	Interruptor TM 1 x 16 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	11.000.-	44.000.-
	25	Interruptor TM 1 x 20 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	11.000.-	44.000.-
	26	Interruptor TM 1 x 32 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	3	11.000.-	33.000.-
	27	Interruptor TM 1 x 40 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	3	11.000.-	33.000.-
	28	Interruptor TM 1 x 50 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	2	11.000.-	22.000.-
	29	Interruptor TM 3 x 10 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	40.000.-	160.000.-

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 523/2011

	30	Interruptor TM 3 x 20 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	40.000.-	160.000.-
	31	Interruptor TM 3 x 25 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	40.000.-	160.000.-
	32	Interruptor TM 3 x 32 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	40.000.-	160.000.-
	33	Interruptor TM 3 x 40 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	40.000.-	160.000.-
	34	Interruptor TM 3 x 50 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	40.000.-	160.000.-
	43	Contacto de potencia de 25 A, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	3	66.900.-	200.700.-
	44	Contacto de potencia de 40 A, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	2	81.400.-	162.800.-
	Total adjudicado DIMATEL SAC - Gs IVA Incluido				**3.400.500.-**
PIRO'Y S.A.	2	Contactor tripolar de 25 A, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	18	121.217.-	2.181.906.-
	42	Relé monitor de red, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	5	139.765.-	698.825.-
	Total adjudicado PIRO'Y S.A. - Gs IVA Incluido				**2.880.731.-**
TECNO ELECTRIC S.A.	4	Contactor de corriente continua tripolar con contactor auxiliar, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	15	234.900.-	3.523.500.-
	Total adjudicado TECNO ELECTRIC S.A. - Gs IVA Incluido				**3.523.500.-**
RIEDER & CIA SAC	5	Contactor trifásico para 12 A, bobina 110 Vca, con 2 NA y 2 NC, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	117.216.-	468.864.-
	Total adjudicado RIEDER & CIA SAC - Gs IVA Incluido				**468.864.-**
SAS IMP Y REP de Santiago Abente	6	Contactor trifásico para 12 A, bobina 220 Vca, con 2 NA y 2 NC (Ítem 1), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	79.100.-	316.400.-
	7	Contactor trifásico para 20 A, bobina 220 Vca, con 2 NA y 2 NC (Ítem 2), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	84.500.-	338.000.-
	8	Contactor trifásico para 40 A, bobina 220 Vca, con 2 NA y 2 NC (Ítem 3), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	186.000.-	744.000.-
	9	Contactor trifásico para 12 A, bobina 380 Vca, con 2 NA y 2 NC, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	79.100.-	316.400.-
	10	Contactor trifásico para 100 A, bobina 220 Vca, con 2 NA y 2 NC (Ítem 1), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	1	578.500.-	578.500.-
	11	Contactor trifásico para 200 A, bobina 220 Vca, con 2 NA y 2 NC (Ítem 2), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	1	1.430.000.-	1.430.000.-
	12	Contactor trifásico para 260 A, bobina 220 Vca, con 2 NA y 2 NC (Ítem 3), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	2	2.177.500.-	4.355.000.-
	18	Relé sobrecarga térmico, 380 V, 0,6 a 1 A, 1 NA y 1 NC (Ítem 2), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	3	77.350.-	232.050.-
	19	Relé sobrecarga térmico, 380 V, 1 a 1,6 A, 1 NA y 1 NC (Ítem 3), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	3	77.350.-	232.050.-

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

	21	Relé sobrecarga térmico, 380 V, 10 a 16 A, 1 NA y 1 NC (Ítem 6, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	77.350.-	309.400.-
	35	Interruptor TM 3 x 63 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	47.450.-	189.800.-
	36	Interruptor TM 3 x 100 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	1	152.750.-	152.750.-
	37	Interruptor TM 3 x 150 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	1	444.500.-	444.500.-
	38	Interruptor TM 3 x 200 A, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	1	494.000.-	494.000.-
	45	Interruptor termomagnético de 100 A, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	2	224.250.-	448.500.-
	46	Interruptor termomagnético de 250 A, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	2	1.293.500.-	2.587.000.-
	Total adjudicado SAS IMP Y REP de Santiago Abente - Gs IVA Incluido				**13.168.350.-**
RECORD ELECTRIC SAECA	13	Guardamotor trifásico 380 V, 0,6 a 1 A, 1 NA y 1 NC (Ítem 1), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	10	130.000.-	1.300.000.-
	14	Guardamotor trifásico 380 V, 1,6 a 2,5 A, 1 NA y 1 NC (Ítem 3), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	10	134.000.-	1.340.000.-
	15	Guardamotor trifásico 380 V, 2,5 a 6 A, 1 NA y 1 NC (Ítem 4), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	10	133.000.-	1.330.000.-
	16	Guardamotor trifásico 380 V, 6 a 10 A, 1 NA y 1 NC (Ítem 5), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	4	147.000.-	588.000.-
	17	Guardamotor trifásico 380 V, 4 a 6 A, 1 NA y 1 NC (Ítem 6), conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	10	133.000.-	1.330.000.-
	Total adjudicado RECORD ELECTRIC SAECA - Gs IVA Incluido				**5.888.000.-**
ELECTROPAR S.A.	39	Interruptor TM Bipolar de 6 A con contactor auxiliar 1 NA + 1NC, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	10	54.121.-	541.210.-
	40	Interruptor TM Bipolar de 10 A con contactor auxiliar 1 NA + 1 NC, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	10	38.919.-	389.190.-
	41	Interruptor TM Bipolar de 20 A con contactor auxiliar 1 NA + 1 NC, soportable en riel tipo omega, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	10	39.528.-	395.280.-
	Total adjudicado ELECTROPAR S.A. - Gs IVA Incluido				**1.325.680.-**
Total General Adjudicado – Gs IVA Incluido					**30.655.625.-**

Cantidad de firmas invitadas y oferentes: 7 (siete).
Cantidad de firmas oferentes calificadas: 7 (siete).
Monto adjudicado: Gs 30.655.625 (guaraníes treinta millones seiscientos cincuenta y cinco mil seiscientos veinticinco), IVA incluido.
Costo estimado ANDE: Gs 67.510.000 (guaraníes sesenta y siete millones quinientos diez mil).
Relación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -54,59%

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 523/2011

Observación: Fueron descalificadas las ofertas de las firmas: RECORD ELECTRIC SAECA (ítems 1, 2 y 3), PIRO'Y S.A. (ítem 45), ELECTROPAR S.A. (ítems 1, 2, 3, 45 y 46), DIMATEL SAC (ítems 7, 8, 9, 10, 11 y 12) y RIEDER & CIA SAC (ítems 1, 2, 3, 9, 20 y 36), por no presentar las Planillas de Datos Garantizados, documentación de carácter sustancial.

Que, teniendo en cuenta lo mencionado precedentemente, consideramos que el procedimiento de contratación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se adecua a lo que establece el **Artículo 34 - Procedimiento** para la **Contratación Directa**, de la Ley 2051/03: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:...f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables..." y el num. 22. del Anexo 1 del PCD Nº 5594/2011 "El Sistema de Adjudicación de la presenta contratación es:* ***por ítem y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza****".* Las firmas propuestas para ser adjudicadas cumplen con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tienen la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y corresponden a las ofertas con precios más bajos.

Teniendo en cuenta lo expresado precedentemente, ésta UOC es del parecer, que la recomendación de adjudicación se ajusta a lo estipulado en el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 – ADJUDICACIÓN, el Artículo 63 – CRITERIO DE ADJUDICACIÓN del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5174/05, y a los criterios de evaluación del llamado.

Por lo tanto, conforme a la Resolución P/Nº 28972 de fecha 19 de abril de 2011, se somete a consideración de la Gerencia Técnica el Informe de la Unidad Solicitante para su aprobación y adjudicaciones correspondientes.

Abog. Bibiana Migliore A.
Ofic. de A. a la Gestión de la DCP

Ing. Charles Quevedo C.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP/OAG
BMA/amz

RESOLUCIÓN DEL GERENTE TÉCNICO DE LA ANDE POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Considerando la delegación por Resolución P/Nº 28.972 de fecha 19 de abril de 2011 a las respectivas Gerencias y Direcciones de la Institución para la adjudicación de la modalidad de Contratación Directa, y siendo la Unidad Solicitante dependiente de la Gerencia Técnica la que propone la adjudicación, que a su vez es refrendada por la Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, y que hubo menos de

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

tres firmas evaluables técnica y económicamente en los Ítems 4, 5, 45 y 46, el Ing. Alex I. Duré Cabañas, Gerente Técnico, autoriza las adjudicaciones y la emisión de las Ordenes de Compras respectivas para la formalización de la Contratación Directa 5594/2011 (num. 22 del ANEXO 1 - Bases y Condiciones del PCD de referencia), conforme lo establece la Ley 2051/03 en su **Artículo 34 – Contratación Directa** "*La Contratación Directa se llevará a cabo de la siguiente manera: inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa, sin necesidad de ese mínimo de oferentes…*".

Ing. Alex I. Duré Cabañas
Gerente Técnico

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py